

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>						
Fisioterapia.									
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	IXTA/MR/SMDIF/2/DIS/2024						
La fisioterapia es el conjunto de métodos actuaciones y técnicas que mediante la aplicación de medios físicos curan, previenen y recuperan a las personas afectadas de disfunciones somáticas o a las que se desea mantener un nivel adecuado de salud bueno.									
FUNDAMENTO LEGAL:	<p>LEY GENERAL DE SALUD TITULO SEGUNDO SISTEMA NACIONAL DE SALUD CAPITULO I DISPOSICIONES COMUNES</p> <p>ARTICULO 5.- el sistema nacional de salud está constituido por las dependencias y entidades de la administración pública, tanto federal como local, y las personas físicas o morales de los sectores social y privado, que presten servicios de salud, así como por los mecanismos de coordinación de acciones, y tiene por objeto dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud.</p>								
DOCUMENTO A OBTENER:	N/A	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A ya que no se emite ningún documento						
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	<table border="1" style="font-size: small;"> <tr><td style="text-align: center;">SI</td><td style="text-align: center;">NO</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">N/</td><td style="text-align: center;">X</td></tr> <tr><td style="text-align: center;">A</td><td></td></tr> </table>	SI	NO	N/	X	A		DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
SI	NO								
N/	X								
A									
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Por indicación del médico especialista.								
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.								
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,						
PERSONAS FÍSICAS									
Nota inicial de Valoración para la Fisioterapia expedida por el médico.	SI	NO	No aplica						
Valoración médico especialista.	SI	NO							
Pago de servicio.	SI								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica.						
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica.						
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Pasar a caja a realizar el pago del servicio. 2.- Acudir al área de enfermería para la toma de signos vitales. 2.- Pasar a recepción de terapia física a dejar el carnet y ticket de pago. 3.- Esperar a ser llamado por el fisioterapeuta para iniciar su tratamiento. 								

NOTA:									
-En caso de ser menor de edad, acudir con alguno de los padres o tutor que deberán permanecer dentro del área durante la sesión. -En caso de ser adulto mayor ó cuente con alguna limitación funcional, acudir con acompañante responsable que deberá permanecer dentro del área durante la sesión.									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	De acuerdo a la Agenda del especialista.								
COSTO:	\$40.00 por sesion. Fundamento Jurídico: Primer Acta de junta del Gobierno del SMDIF Ixtapaluca.								
FORMA DE PAGO:	<table border="1"> <tr> <td>EFFECTIVO</td> <td>X</td> <td>TARJETA DE CRÉDITO</td> <td>N/A</td> <td>TARJETA DE DÉBITO</td> <td>N/A</td> <td>EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)</td> <td>N/A</td> </tr> </table>	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En las cajas de URIS Y CRIS del SMDIF Ixtapaluca.								
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.								
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	No aplica.								
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica.								
DEPENDENCIA U ORGANISMO:									
Sistema Municipal Para el Desarrollo Integral De La Familia.									
UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:									
Coordinación de Discapacidad.									
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	Lic. Gabriela Huaracha Mendoza.								
DOMICILIO:	CALLE: No aplica								
NO. INT. Y EXT.:	No aplica								
COLONIA:	No aplica								
MUNICIPIO:	No aplica								
C.P.:	No aplica								
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica								
LADA:	TELÉFONOS:								
EXTS.:	FAX:								
CORREO ELECTRÓNICO:									
No aplica	No aplica								
No aplica	No aplica								
No aplica	No aplica								
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:	Centro De Rehabilitación e Integración Social.								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	Andrea Acosta Bárcenas								
DOMICILIO:	CALLE: Avenida Hacienda la Escondida								
NO. INT. Y EXT.:	21								
COLONIA:	Unidad Habitacional Geo Santa Bárbara								
MUNICIPIO:	Ixtapaluca.								
C.P.:	56585								
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a Viernes de 08:20 a 15:15 h								
LADA:	TELÉFONOS:								
EXTS.:	FAX:								
CORREO ELECTRÓNICO:									
55	2638 3055								
No aplica	No aplica								
Coordisixt22.24@gmail.com									
OFICINA:	Centro De Rehabilitación e Integración Social.								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	María Dolores Álvarez Rosas								
DOMICILIO:	CALLE: Independencia								
NO. INT. Y EXT.:	S/N								
COLONIA:	Unidad Habitacional Los Héroeos								
MUNICIPIO:	Ixtapaluca.								
C.P.:	56585								
HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a Viernes de 08:20 a 15:15 h								

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	2638 3055	No aplica	No aplica	Coordisixt22.24@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	Que costo tiene?			
RESPUESTA:	\$40.00			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	Puedo traer mi valoración?			
RESPUESTA:	Sí, pero se realizara una valoración con la especialista.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	Cuanto tiempo dura mi terapia?			
RESPUESTA:	De acuerdo a la indicación del Médico Especialista.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
Trabajo social, Archivo, Psicología, Terapia ocupacional, Terapia física.				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		01/02/2024
C. Andrea Acosta Bárcenas Coordinadora de Discapacidad	Lic. Gabriela Huaracha Mendoza. Directora SMDIF Ixtapaluca	

